



Comodoro Rivadavia, 30 de Mayo de 2011

VISTO:

El **CUDAP EXP FHCS-SJB/USH/004667/2010**, sobre el **Seminario 'Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos'**, cuyas actuaciones generaron la Resolución Consejo Directivo Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N° 378/10; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo se informa mediante nota FHCS/SUSH N° 05/11, se hace necesario la extensión horaria del Seminario 'Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos', avalado por Res. CDFHCS N° 378/10, para que el mismo sea considerado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego para otorgar puntaje a los docentes dependientes de su órbita y que participen del mismo;

Que el coordinador del seminario, Lic. Franco Gergo, ha realizado la reestructuración pedagógica necesaria de los contenidos teórico - prácticos para armonizarlos con las exigencias del órgano provincial, garantizando así una mayor posibilidad de participación de docentes provinciales;

Que resulta necesario en consecuencia modificar la fecha de realización de esta actividad;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mayo p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Modifíquese el Art. 1º de la Resolución Consejo Directivo Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N° 378/10, el que quedara redactado de la siguiente manera: **Art 1º) Otorgar aval académico al Seminario "Introducción a los pensadores Nacionales Iberoamericanos", presentado y coordinado por el Lic. Franco Gergo y como asesor académico el Dr. Alberto Buela, con una carga horaria total áulica de 40 horas, a realizarse durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2011, en la ciudad de Ushuaia.-**

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CDFHCS N° 149/2011**

sus  
pmd